

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 174 y 175 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente MOCIÓN para ser debatida en el Pleno, sobre el impulso del empleo de los jóvenes

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España y sus instituciones tienen una deuda pendiente en relación con el ámbito laboral que afecta a nuestros jóvenes. La tasa de desempleo juvenil que históricamente ha tenido España ha sido alta incluso en épocas de expansión económica fruto de una estructura laboral y empresarial con una marcada tasa de temporalidad, una de las manifestaciones de precariedad.

Esta complejidad del mercado laboral que encaran los jóvenes españoles a la hora de terminar su periodo formativo es si cabe más dura en momentos de crisis económica como el actual derivado de la pandemia de la COVID-19.

A pesar de los evidentes síntomas de recuperación en el ámbito sanitario, fruto de la exitosa campaña de vacunación diseñada por el Gobierno de España con el consiguiente relanzamiento de la economía, que ya se refleja en las últimas estadísticas facilitadas por el Ministerio de Trabajo y Economía Social y por el Ministerio de Inclusión Seguridad Social y Migraciones, la realidad es que existe toda una generación de jóvenes en España que se ha visto afectada de lleno por dos crisis económicas de extraordinaria virulencia cuyas consecuencias pueden alargarse en el tiempo.

No podemos permitirnos observar cómo se condena a una generación, probablemente la mejor preparada de nuestra historia, a la precariedad permanente.

Ante situaciones extraordinarias como las motivadas por las crisis económicas y financieras, se observa como desde el Gobierno se pueden dar respuestas radicalmente distintas a problemáticas complejas como la del desempleo juvenil.

Hubo quien optó en la segunda década del presente siglo por precarizar el mercado laboral con una reforma laboral y unas políticas económicas basadas en la austeridad y en los recortes, cruzándose de brazos ante estadísticas incluso más negativas que las actuales a pesar de sufrir una pandemia mundial e incluso alentando a quienes no encontraban empleo a salir de España en busca de aventuras en el exterior.

Sin embargo el Gobierno de España que lidera Pedro Sánchez ha decidido no quedarse cruzado de manos ante un mercado laboral que requiere de profundas reformas estructurales destinadas a reducir la tasa de desempleo en general y, en particular, a dar oportunidades dignas de empleo en nuestro país a quienes representan el futuro del mismo: los y las jóvenes.

Desde 2018 el Gobierno del PSOE primero y el Gobierno de coalición progresista después han dado muestras de abordar esta cuestión con firmeza, a través de reformas legislativas y a través de un Presupuesto General del Estado, el de 2021, que contempla importantes partidas destinadas a incentivar la contratación. El cómputo total de la apuesta del gobierno por la recuperación del empleo juvenil asciende en total a los 4950 millones de euros, una cifra cargada de ambición que sin embargo se ha de ir materializando lo más rápidamente posible. En este sentido y ahora que abordamos el final de la pandemia y podemos vislumbrar un horizonte más esperanzador, el Consejo de Ministros aprobó el pasado martes 8 de junio de 2021 el Plan de Garantía Juvenil Plus 2021-2027.

Recogiendo en parte el espíritu de lo desarrollado en dicho Plan, por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista en el Senado presenta la siguiente

MOCIÓN

Mediante la cual el Pleno del Senado insta al Gobierno de España a:

1. Impulsar las medidas contempladas en el Plan de Garantía Juvenil Plus, recientemente aprobado por el Consejo de Ministros, para abordar la preocupante realidad del mercado laboral español en relación con los jóvenes y la falta de oportunidades existente.
2. Aprovechar el impulso que va a suponer la llegada de los Fondos Europeos para, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia realizar las importantes inversiones previstas destinadas a la generación de empleo aprovechando el tirón de nuevos sectores productivos y apostando por empleos más estables y mejor remunerados.
3. Apostar por la formación y la orientación personalizada como dos pilares básicos para apoyar a las personas jóvenes emprendedores de nuestro país, comprometiéndose a que todas ellas reciban en el plazo máximo de 4 meses una oferta de empleo o formación con seguimiento personalizado, poniendo a su disposición una línea telefónica gratuita que sirva para resolver dudas. Respecto al ámbito de la orientación, impulsar la labor de la red Re-Orienta que promocionará la estabilidad profesional de las personas orientadas.
4. Favorecer, ante la preocupante dificultad que existe para la obtención de un primer empleo y por ende para obtener experiencia, requisito indispensable para poder optar a un trabajo, que dicha primera experiencia se pueda realizar en la administración pública.
5. Impulsar la regeneración de espacios rurales y urbanos que permita responder de paso a la demanda habitacional existente, luchar contra la despoblación y favorecer la contratación de personas jóvenes a través de programas mixtos de Empleo y Formación que permitan la adquisición de una formación de calidad remunerada a la vez que la sociedad se ve recompensada con la recuperación de espacios hasta entonces abandonados.
6. Seguir apoyando a las jóvenes investigadores e investigadoras favoreciendo su estancia en centros de investigación y empresas tecnológicas.

7. Apostar por las Escuelas de Segunda Oportunidad para aquellos jóvenes que por circunstancias del pasado abandonaron sus estudios de forma temprana.
8. Centrar los esfuerzos en nuevos nichos de empleo apostando por una economía circular, digital, centrada en las energías renovables y la transición ecológica así como en la tecnología para relanzar el empleo juvenil.
9. Incorporar al sector privado en los planes o estrategias de empleo destinados para los jóvenes, como pilar fundamental para incentivar la contratación en colaboración con el sector público, muy especialmente en ámbitos punteros para la economía como los relacionados con la investigación

Palacio del Senado, 16 de junio de 2021

Ander Gil García
Portavoz Grupo Parlamentario Socialista